

REVISTA NACIONAL,

PERIODICO DIARIO

DEDICADO A S. M. LA REINA REGENTA.

PRECIOS EN MADRID.

Por un mes. 16 rs.
Por tres id. 48.
Por seis id. 96.
Por un año. 192.

Se suscribe en las ADMINISTRACIONES DE CORREOS, Y DEMAS PUNTOS en que se hacia anteriormente á cada uno de dichos dos periódicos. La Redaccion se halla establecida en la calle del BARCO, núm. 26 nuevo, cuarto entresuelo. Las cartas, reclamaciones, y demas advertencias, se dirigirán á la Redaccion de la Revista-Nacional, advirtiéndole que no se recibirán los pliegos ó cartas que no lleguen francas de porte.

PRECIOS EN LAS PROVINCIAS.

Por un mes. 20 rs.
Por tres id. 60.
Por seis id. 120.
Por un año. 226.

SOBRE UNION Y APOYO AL GOBIERNO.

El lenguaje usado por la prensa periódica desde su dichosa emancipacion, tan lleno de cordura y patriotismo, es la mejor prueba que nos es lícito alegar á todos los que constantemente estuvimos reclamando el goce de este derecho político inherente á todo gobierno verdaderamente constitucional. No desconocemos que esta medida hasta ahora observada, podrá alterarse en lo sucesivo, pero estamos persuadidos de que en semejante caso, mas que de la pugna de opuestas y exageradas teorías, provendrá de la irritacion que encienden en los animos las correrías y atrocidades de las hordas del pretendiente. Sin peligros de esa gravedad, la polémica seria viva y acaso ardiente, mas la sensatez nacional, los recuerdos de lo pasado y las lecciones de la experiencia pondrian diques á las ideas extravagantes y á los planes que evidentemente fuesen impracticables. Mucho se habla de union, y no somos nosotros los que predicaremos en contra de tan generosa doctrina, mucho se habla tambien de la conveniencia de sostener al gobierno, cuya autoridad se halla ya harto debilitada por las disensiones de los mismos patriotas y por la conmocion que van causando los recientes acontecimientos, tampoco somos nosotros los que negaremos la utilidad de este apoyo.

Sin embargo, es preciso convenir en una cosa; en las cuestiones políticas y en circunstancias tan enredadas como las presentes, no bastan palabras ni frases melodiosas, cuyo sentido no esté bien definido, ó sea inexacto, ó sea dañoso contribuyendo á alucinar con ilusiones y ocultando las verdades que deben decirse, aun cuando sean amargas. En el trato social, la urbanidad y la cultura han introducido una porción de fórmulas cuyo poco valor se conoce; mas en la discusión de los negocios públicos, es preciso sin prescindir del decoro, expresar terminantemente las ideas. Esa unión tan preconizada, ¿se ha de reducir á decirnos unos á otros que nos amamos mucho? y porque lo dijésemos con fastidiosa repetición, ¿seria cierto? ¿lo creería fácilmente todo el mundo? y mas es, ¿esa unión puede ser tan sincera como la explicasen los sabios? ¿No deben alterarla, debilitarla borrarla los intereses que padecen, los bandos que sucumben, las ambiciones que quedan burladas, las nuevas que se levantan, las venganzas que se meditan y otras causas que llamamos por demasiado sabidas? Y por apoyo á los que mandan; ¿se ha de entender el no denunciar los riesgos que se sospechen de la marcha que sigan, el no criticar los abusos, el no revelar las injusticias, el no acusar los desmanes y los excesos, el no señalar los errores? Con esa unión y con ese caritativo ministerialismo, el día menos pensado podíamos despertarnos envueltos en las mayores calamidades, y lo que es peor en conflictos irreconciliables. Las afecciones, el amor, el entusiasmo no se mandan; y faltando ellos esa unión política es una fantasmagoría propia solamente de la poesía romántica. Faltando ellos, se conseguirá acaso una obediencia pasiva, pero no una cooperación eficaz, enérgica, decidida, infatigable. Y como nuestro sistema no es el de pedir, ni esperar imposibles, que en otros siglos se habrían llamado milagros, ni hemos contado, ni contamos con esa buena armonía.

Lo innegable es lo siguiente; la cuestión principal, la vital es la de exterminar las huestes carlistas y espulsar de nuestro territorio á don Carlos; si él venciera, para los comprometidos en su contra, sino habia unión, al menos habia unidad en ciertos puntos, y seria en os de parecer en los patibulos, ó gemir en los calabozos, ó arrastrar grillos en los presidios, ó paliar la afrenta de la derrota y mendigar el pan de la proscripción en tierras extranjeras. Antes de llegar á tan trágico desenlace, deben confundirse en las mismas filas los moderados, los fusionistas, los constitucionales comedidos, los exaltados, todos los que amen la independencia y la dignidad de su patria, aunque disientan sobre la manera de mejor constituir la, de mejor afianzar sus libertades. Para nosotros los españoles mas nobles, los mas patriotas, los mas ilustres, serán aquellos que nunca decaigan; que constantemente resistan, y si la suerte, lo que no creemos, nos fuese adversa, aquellos que fueren los últimos que sucumbiesen á los infames enemigos que nos combaten. Pero ya hemos dicho que no lo creemos, y no será; las discordias podrían prolongar nuestras desventuras, arrastrar á convulsiones dolorosas; mas al cabo saldria airosa del combate la santa causa de la libertad, del honor, del civismo.

Para no dejar entregado enteramente el triunfo á los incoherentes arrebatos de la ira popular, es para lo que se confía la dirección de las hostilidades al gobierno. Este al recibir tan espionosa misión, tiene el derecho incontestable de exigir los recursos para cumplirla; tiene que pedir hombres y dinero. Una vez concedidos él es el responsable de la elección de generales; tiene razón en pedirles así como á todo el ejército, obediencia, disciplina y el cumplimiento de los respectivos deberes, quienes los infrinjan quedan sujetos á la s. veridad de las leyes. Si el gobierno descuidase su observancia, él es quien debe sufrir el merecido castigo. Hay gentes, muy interesadas en el triunfo de nuestra causa que

se resienten no obstante de los sacrificios que se las imponen: ¿pero cómo pueden evitarse? Que pregunten á las provincias recorridas por Basilio, Gomez, Gabrera y consortes. ¿No habria sido preferible que lo que han sacado con sus rapiñas, se hubiese invertido en asistir á nuestros valientes? No entramos en el examen de si los decretos sobre quinta y sobre anticipación de 200 millones, habrian podido ser reemplazados con otros; pero si diremos desde luego, que por nuestra parte apetece que sean realizables; legiones y fondos pecunarios! He aquí lo único que debe salvarnos.

Todas las controversias políticas que entorpezcan estos fines, son malas, malísimas y mas que las sostuviesen Benjamín Constant, Cárrel y O'Connell. Por lo demas asistimos apáticos al espectáculo de las ambiciones que se disputen el poder. A cuantos á él lleguen, les pediremos que acaben con la facción; si adelantan en ese empeño, ya pueden inscribirnos al frente de las listas de sus defensores, y sin que les pidamos premios ni recompensas; si durante su administración progresasen los facciosos, desde ahora nos declaramos adversarios implacable de semejantes ministros; y tengan entendido los felices y los desgraciados, los buenos y los malos, que no desviándonos de esta línea, estará con nosotros la inmensa mayoría de la nación, la opinion fuerte, emprendedora activa, la que ni se desanima, ni transige.

Con esta viviremos nosotros en perfecta unión, de los demas nos separaremos irremisiblemente á medida que vayamos descubriendo que se quedan atras para contemporizar, para pactar, para abandonar el campo. Y estas fracciones débiles serian hoy mas criminales y mas despreciables que las que así obraron en 1823. En otra ocasión diremos por qué.

SOBRE EL EMPRESTITO DE LOS 200 MILLONES.

Conocemos la deplorable situación á que han conducido á la nación, la impericia imprevisión, errores y desatinos de los ministros que se han ido sucediendo desde la muerte de Fernando VII. Nos hallamos penetrados de la posición crítica y delicada en que se hallan colocados los actuales secretarios del Despacho. Persuadidos estamos de los grandes sacrificios de sangre y dinero que los pueblos tienen que hacer para apoyar al actual gobierno, y que pueda conseguir, como primer objeto de su administración, la pacificación del país, acabando con las facciones que hemos visto crecer y organizarse á la sombra de la impunidad, de la apatía, de la indiferencia criminal de nuestros gobernantes, y de su sistema imbecil, impolítico y antinacional.

Todo esto conocemos; pero sin que sea visto que empezamos á poner obstáculos al gobierno, ni que es nuestro ánimo impugnar de ningún modo las medidas de vigor y hasta estrales que pueda adoptar en la crisis presente, para salvar al Estado que es la primera ley. Habríamos aplaudido completamente el empréstito de los 200 millones que se van á arrancar á los contribuyentes, y estos harían el sacrificio con mejores esperanzas para el porvenir, si el gobierno, penetrándose ante todo del estado miserable en que se hallan los pueblos, de los sacrificios que llevan hechos, de las escaseces que sufren, de cuanto ha disminuido su riqueza y de los extraordinarios gastos que pesan sobre el erario, hubiese puesto en vigor no el decreto de las Cortes que señala el máximo de 40 mil rs. en los sueldos, sino que, comparando la diferencia de la época en que se dio dicho decreto, y la azarosa pobre y angustiada en que nos encontramos, procediera á la rebaja de sueldos, teniendo á la vista dichas consideraciones y dando el primer paso de ilustre civismo y de economía moral y patriótica los actuales secretarios del Despacho.

Porque desengañémosnos; con qué gusto, con qué voluntad, con qué persuasión de que son necesarios é indispensables estos sacrificios, los han de hacer los contribuyentes, prestando á un gobierno que no dé pruebas anticipadas de poner orden en el caos de la administración y recaudación de las rentas públicas, que no disminuya el excesivo número de empleados y no rebaje los crecidos sueldos que gravan al Erario y no pueden soportar los pueblos? Los contribuyentes venan entonces, que su dinero no es destinado exclusivamente para socorrer y salvar la patria en los apuros y la crisis presente, y mantener ese ejército leal y valiente que trabaja, sufre todo género de privaciones y derrama su sangre en defensa de su Reina y de la Libertad, sino que tambien se consagra á sostener el lujo y las comodidades de los que gozan grandes sueldos muy superiores á los servicios que prestan al Estado, muy excesivos con respecto á la situación de nuestras rentas y á los méritos que algunos tienen contraídos.

Estamos convencidos de que bien administrados los caudales que entran en poder del gobierno, disminuido el número de empleados y rebajados esos sueldos crecidos que contrastan tan escandalosamente con la miseria pública, producirían un capital equivalente á un empréstito, y con el beneficio de no pagar réditos; pero los gobernantes que hasta ahora hemos tenido por desgracia de la patria, son pare-

cidos á aquellos particulares que, queriendo sostener el lujo y boato de su casa superior á sus rentas echan mano de empréstitos y mas empréstitos, hasta que acaban por arruinarse, y caen en un descrédito tal, que no encuentran quien les fie una peseta.

Cuando clamamos por la rebaja de sueldos, entendemos que solo deben sufrir la reforma económica los que pasen de 60 reales, señalando el máximo de 300 para las clases activas y 100 para las pasivas, durante las circunstancias calamitosas de la época y con sujeción siempre á lo que dispongan las Cortes.

Me parece que ya es tiempo que abandonemos las ideas fantásticas y ridículas de nuestra antigua riqueza y poderio: desterremos el lujo que heredamos de aquellos tiempos de paz y abundancia; suprimamos gastos de mera ostentación; nos reconozcamos, en fin, pobres, y nos atengamos á lo poco que tenemos. ECONOMÍA. ECONOMÍA. ECONOMÍA: hé aquí lo que necesitamos con mejor orden en la administración de las rentas públicas, para ponernos en el verdadero y único camino de salir un día de apuros y que el gobierno adquiera la suficiente fuerza y poder para reconquistar y conservar el sosiego público, primer bien de toda sociedad.

PRENSA PERIODICA.

ECO. Sancionado está por la opinion general, y dicho á todas horas, en todas partes y por todas las personas que se interesan en el triunfo de los principios liberales, que la primera y principal atención del gobierno en las circunstancias presentes debe ser la conclusión de la guerra. Y como la parte mas peligrosa y mas difícil es la del norte, donde está el verdadero foco de la insurrección que campá en alguna de los demas provincias, el grande y pronto esfuerzo debe dirigirse contra la facción de Navarra. Concluida esta, las demas morirán de debilidad y desaliento á poco que se las persiga.

Este convencimiento en que estan todos los que miran desde su verdadero punto de vista nuestra situación política y militar en lo interior, nos hace recordar con muy poca satisfacción el estado de nuestras operaciones militares en el grande ejército. Despues de haberse reunido el producto de la última quinta, con el cual se reforzó aquel tanto como entonces se juzgó necesario, vino la estación de la primavera, y apareció una aurora de esperanzas brillantes para los que anhelaban que nuestras armas diesen una muestra de su poderio sobre las hordas que militan bajo la negra bandera del fanatismo y de la usurpación. Empezaron como se descaha las operaciones; y empezaron con buen agüero porque salimos victoriosos, en los primeros choques: pero se contuvo, no sabemos con qué intención, la marcha triunfante de nuestro ejército, y la imbecil corte del pretendiente, que habia empezado á temblar y á empacar sus escasos efectos al ver tremolar en sus cercanías el pendon de los libres, se repuso de su sorpresa, y permaneció mas tranquila en Oñate, bien á pesar de nuestros bizarros soldados que ya contaban con la posesión deseada de los reales enemigos, y con ver á su rey y á sus magnates fugitivos de selva en selva cual en otro tiempo estuvieron.

ESPAÑOL. El gobierno parece penetrado de la necesidad en que está, duda se halla de adoptar medidas capaces de poner algun orden en el gran desorden que reina en la hacienda pública. La Gaceta de ayer manifiesta esta disposición de que hacemos mérito y contiene decretos encaminados á llenar el fin que se propone.

El primero que se inserta en el periódico oficial tiene por objeto el nombramiento de una comisión de empleados de real hacienda, á la que se encomienda la formación de los presupuestos que han de presentarse á las cortes. Esta medida nos parece acertada, pero ó hay algun error en la redacción del citado real decreto, ó no concebimos como esta comisión, pueda desempeñar el arduo y delicado trabajo que se le comete, en el escaso término de cuatro dias que señala el art. 2.º del citado real decreto. Preciso es que en esto haya equivocación. ¿Cómo ha de enterarse esta comisión en cuatro dias de los documentos que tiene que examinar y que computar? como ordena y metodiza un presupuesto general (obra por cierto difícilísima de ajustar) en un plazo que apenas alcanza para la redacción material de un trabajo ya hecho de igual naturaleza?

PATRIOTA. Es de creer que pronto se completará el ministerio con hombres de ideas homogéneas á las de los que hoy estan nombrados en propiedad, que reúnan como ellos á un notorio patriotismo, conocimientos y decisión; y entonces podremos aguardar con fundamento la destrucción de esas hordas ominosas, oprobio de la civilización del siglo, que hace tres años consumen la riqueza y la sangre de los pueblos. Para ello concebimos la esperanza que sostenida por todos los buenos, adquirirá el Gobierno la fuerza y recursos necesarios á efecto de llevar á cabo tan gloriosa empresa; que la patria afirmará su libertad sobre bases sólidas é indestructibles; que el respetuosa la ley llegará á ser entre nosotros igual al que se observa en los países extranjeros constituidos, y que manteniéndose por este medio el orden interior, mejora á nuestro crédito, se aumentarán las fortunas particulares, y llegarán dias de prosperidad y ventura.

NOTICIAS OFICIALES.

REAL DECRETO.

Descando por todos medios disminuir cuanto sea posible los gastos del Estado, y considerando que las poco trabajadas atribuciones de los Ministros y oficinas de la Real Orden Americana de Isabel la Católica pueden muy bien desempeñarse por los de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, sin necesidad de duplicar establecimientos y empleados, he venido en resolver en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II.

1.º Que queden suprimidos desde ahora con sus respectivas de-

pendencias los destinos de Ministros seculares de dicha Real Orden Americana, á saber: secretario, maestro de ceremonias, contador y tesorero, como tambien el de fiscal y secretario de la asamblea suprema de la misma; y que las atribuciones de unos y otros estén en adelante á cargo de las mismas manos que respectivamente hagan igual servicio en la Real Orden de Carlos III, sin que por ello se les aumente sueldo alguno.

2.º Que de las personas que actualmente sirven en los ministerios y oficinas de una y otra Orden, me proponga los individuos mas beneméritos é idóneos para el servicio reunido de las dos; reduciendo el número de ellos al que sea absolutamente necesario, y los que sobren quedarán en clase de cesantes con el sueldo que por clasificación les corresponda, con arreglo á las disposiciones vigentes. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. En Palacio á 4 de setiembre de 1836.—A don José Maria de Calatrava.

Debiendo procederse con toda urgencia á la construcción del vestuario y equipo de los 503 nuevos quintos con que se ha de aumentar el ejército, se hace saber, que siguiendo las bases bajo las que fue contratada la construcción en esta corte de los 503 juegos de vestuario correspondientes á los reemplazos de la anterior quinta extraordinaria de 1003 hombres, se adjudicará precisamente aquel servicio el viernes próximo 9 del actual mes de setiembre al que mejores proposiciones hiciere sobre la referida contrata ante la junta que se celebrará á las once de la mañana de dicho día en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, presidida por el Excelentísimo Sr. Secretario del ramo y compuesta de todos los señores inspectores y directores generales de las armas, el intendente é inventor general del ejército, el auditor de la intendencia general, el director del Real tesoro, uno de los directores generales de rentas y el director general de distribución.

ERRATA.

En la Revista del domingo 4 de setiembre, art. 2.º del primer Real decreto, donde dice 4 dias, lease cuarenta dias.

Partes recibidas en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Capitania general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Sección central.—Excmo. Sr.: Por conducto del coronel don Martin Jose Friarte he recibido el parte que el comandante de nacionales de Gratallops don José Torués da al de las armas de Falset con fecha 16 del corriente, el cual en extracto dice así: A cosa de las siete de la mañana del día de hoy llegó parte de la facción de Arbones en número de 200 hombres al pueblo de Lloa, distante tres cuartos de hora: puse los nacionales sobre las armas, colocándolos en sus respectivos puntos, y no fue inútil esta providencia, pues á las ocho de la misma se presentaron unos 80 de ellos al extremo de una calle no fortificada, á los que unos pocos tiros les obligó á retirar otra vez á Lloa.

A las doce reuniéndose Arbones con 300 facciosos mas y 12 caballos, volvieron con la velocidad del rayo á los arrabales de este pueblo: pero esta valiente, aunque pequeña guarnición, los ha rechazado con la mayor intrepidez en cuantos ataques intentaron; y á pesar de haber logrado agujerear algun punto de las paredes fortificadas, el valor de los defensores les obligó á abandonar la empresa: entonces esplayaron su cólera incendiando y saqueando muchas casas no fortificadas, de modo que han sido 14 las quemadas enteramente, y hubiera sido mayor el incendio á no haber llegado sobre las seis de la tarde el batallón de América, 14 de línea, al mando de su comandante don Ignacio Aguilar, á cuya vista marchó precipitadamente la facción, dispersándose hacia la montaña de Montsan.

Este decidido pueblo, que solo cuenta 30 hombres armados, ha sabido defenderse de 500 caribes, matándoles ocho que quedaron en el campo, entre ellos un sargento, é hiriéndoles un sin número: sin que hayamos tenido ninguna desgracia, solo si asesinaron á un hombre pacífico en su casa. No puedo menos de elogiar el valor de esta reducida guarnición por su serenidad y entusiasmo en la defensa, sin olvidarme de 10 nacionales del pueblo de Tanoja, mandados por su cabo 1.º José Viñes junto con Blas Morera, soldado convaliente del regimiento de América que se hallaba en esta. Tampoco puedo prescindir de manifestar el buen comportamiento de todos los vecinos de este pueblo y el heroísmo de muchas mujeres, pues unas con la carabina y puestas detras de la aspillera tiraban cual otro valeroso soldado, otras se esmeraban en traer agua y comida á los defensores, y acumulando piedras las echaban á los facciosos escondidos tras de las paredes.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. por si juzga elevarlo al superior de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 23 de agosto de 1836.—Excmo. Sr.—Juan Aldama.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Por Gaceta extraordinaria se han publicado los dos partes siguientes:

Tercera división del ejército de operaciones del Norte.—Excmo. Sr.: antes de ayer desde Cifuentes tuve el honor de participar á V. E. mi marcha del 30 y 31, y que continuaria persiguiendo al rebelde Gomez cuanto me permitiese el estado de la tropa de la división. La facción andando toda la noche del 31 al 1.º descansó en Espigars, tuvo bastantes dispersos que en pequeñas partidas vagan por las aldeas de estos montes, se fugaron gran número de mozos y prisioneros de la columna del brigadier Lopez, y tambien mi vanguardia durante la madrugada hizo algunos prisioneros. Desde Espigars la facción siguió el puente de Tabuenca, y fue á pernoctar la noche del 1 al 2 al pueblo de Zaorejas: yo para cortar el terreno y aliviar en algun tanto esta benemérita tropa, me trasladé á Centeño, y esta mañana por el molino de aquel pueblo vadé el Tajo, subiendo á Armallones, distante dos leguas de la facción: esta al emprender la marcha indicó su dirección á Molina, mas á corta distancia varió á la derecha, encaminándose á pasar el puente de Peralejo; pero segun las últimas noticias debe pernoctar en Beteta. Presumo que su intento sea hacia Cuenca, por donde preguntan y se dirigen algunas partidas sueltas, causa por que me he detenido en este punto, y mañana continuare segun el movimiento y dirección que marque.

Si el tiempo varia y vuelve á llover, como indica esta noche, me será imposible perseguir á la facción á marchas largas por falta de calzado: creo de suma necesidad el que se me provea de zapatos, segun indiqué á V. E. en una comunicacion del 29.

Me consta que Gomez, abarrido ya de mi persecucion, cuenta como imposible el poder conducir á las provincias Vascongadas los prisioneros y resto de mozos que le han quedado. Dios guarde á V. E. muchos años. Villanueva de Alcoron 2 de setiembre de 1836.—Excmo. señor.—Sidro Alaix.—Excmo. señor secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

P. D. Al tiempo de cerrar este oficio se me presenta un paisano pidiéndome indulto para un oficial y diez soldados de tropa facciosos, que desean ingresar en nuestras filas. Concedido, y van por ellos.

Excmo. señor: El coronel don José Paz, que ha llegado á esta

villa á enterar al teniente general don Baldomero Espartero, de las operaciones de la tercera division y del estado en que se encuentra, marcha en posta á la corte á fin de enterar á V. E. circunstanciadamente de todo, pues el estado de salud de dicho general no le permite, aunque se halla algo mejorado, disponer por si cosa alguna de cuanto conviene para cubrir las necesidades de aquellas tropas, para que las sucesivas operaciones tengan los mismos gloriosos resultados que hasta aqui.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lerma 3 de setiembre de 1836.—Excmo. señor.—El coronel graduado, secretario de S. E., Francisco Linage.—Excmo. señor secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

REALES NOMBRAMIENTOS.

S. M. la Reina Gobernadora ha tenido á bien nombrar para la comision de exámen de presupuestos y formacion del general de ingresos y gastos, creada por su Real decreto de 2 del corriente, á don José Pinilla y don Manuel Fidalgo, ministros del Consejo Real de España é Indias: don José Maria Perez, consejero honorario de Hacienda y director general de presidios; don José Segundo Ruiz, director general del tesoro público: marques de Montevirgen, director general de rentas provinciales: don Ramon Ozores, director general de aduanas: don Ramon Maria Calatrava, contador general de distribución, y don Andres Kith, oficial de la Secretaria de Estado y del Despacho de Hacienda.

Igualmente se ha servido nombrar S. M. para la comision que ha de redactar la memoria y proyecto de ley de deuda pública, con arreglo al Real decreto de la misma fecha, al Sr. don Antonio Barata, consejero honorario de Estado, y decano de la seccion de Hacienda del Consejo Real: don José Aranalde, director general de rentas y arbitrios de amortización: don Luis Sorela, presidente de la junta de liquidación de la deuda del Estado: don José Loreda, intendente electo de Jaen: don Antonio del Alcázar, oficial de la Secretaria de Estado y del Despacho de Hacienda: don Antonio Uriarte, tenedor del gran libro: y don José Garay, jefe de seccion en la Direccion general de arbitrios de amortización.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Habiendo denunciado el Sr. fiscal para los delitos de libertad de imprenta don Antonio Martel y Nuñez, al señor alcalde don Mannel Cantero en 2 del corriente un artículo inserto en el periódico titulado el Español, número 307, del martes 30 de agosto último, bajo el epigrafe la Verdad, se reunió el jurado á las siete y media de la noche el día 3 en las salas consistoriales, compuesto de los Sres. don Juan Lasaña, don Edmundo Orian, don Pedro Sains de Baranda, don José Garay, don Rafael Amar, don Francisco de Tramarría, don Mariano Lorente, don Antonio Conde Gonzalez y don Gregorio Moral, quienes despues de haber observado todas las formalidades de la ley, declararon por unanimidad haber lugar á la formacion de causa.—Madrid 4 de setiembre de 1836.—Clemenci.

CORREO DE HOY.

Acabamos de recibir papeles de Bayona que alcanzan al 1.º de este mes, y nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

El general Córdoba llegó aqui el 26 de agosto, acompañado del oficial Vhagon, salió á recibirle su ayudante el señor Castillo que está aqui hace ya mucho tiempo. Parece que el ilustre caudillo permanecerá por ahora en esta ciudad, donde se cree que vendrá el general Zaro del Valle. Es necesario que el gobierno vigile á estos espatriados, y los mande volver á España ó quitarles el sueldo: pues en su país tienen médicos, boticas, aguas minerales y termas, si su falta de salud lo requieren.

Los periódicos de la misma fecha se ocupan en la formacion del ministerio frances. El Faro de Bayona, refiriéndose á noticias de París del 28 dice: que la formacion del nuevo gabinete va produciendo ya nombres designados. Los que con mas crédito se anunciaban eran las de MM. Guizot, Dupin, Duchatel, de Montalivet, Molé, Relet (De la Locere) de Caut y Soult.

El Indicador de Burdeos asegura, que el señor Aguirre Solarte decia públicamente en los sitios mas concurridos de París, que el gobierno constitucional de España no duraria mas que quince dias y que á el seguiria la república. Si esto es cierto pronosticamos al señor ex-procurador, que el tiempo le desmentirá muy en breve.

Sabemos que el celebre fraile Escorigüela, uno de los mayores energúmenos que tenían los rebeldes del bajo Aragón, acaba de morir del tifus en Cantavieja.

Se dice que el pretendiente ha dado un manifiesto sobre los últimos acontecimientos de la península. Es claro que los ofrecimientos que en él hace son de la misma calaña que los absolutistas y apostólicos que rodean su persona.

NOTICIAS DE SUIZA.

Acabamos de recibir algunos detalles escritos con anticipacion, sobre la reunion popular de Reiden. La concurrencia fue inmensa. Mr. Casimiro, Pfiffer propuso: 1.º rechazar con energia las exigencias de la Francia; 2.º Provocar la separacion de Mr. de Montebello. Estas proposiciones fueron recibidas por la asamblea con una explosion de aplausos. (Helvetie).

Conspiracion en Constantinopla.

Segun el Messenger del 27 de agosto que acabamos de recibir, el 3 del mismo ha habido serias contestaciones en la capital de los turcos. Un ulema llamado Kedib, antiguo favorito del Sultan se asoció á varios militares de graduacion, algunos ulemas y otros altos funcionarios; y su trama debia estallar en los primeros dias del mes. El gobierno lo descubrió y los conspiradores se fugaron. La peste continuaba haciendo estragos en aquella gran poblacion.

El general Morillo, conde de Cartagena, ex-capitan general de Galicia, segun anuncian algunos periódicos franceses ha llegado á Bagüeres, para tomar baños.

Del Mensajero Aragonés del 3 del corriente copiamos lo siguiente.

ARAGONESES.

La Comision de armamento y defensa de esta provincia, en

vista de los Reales decretos publicados en Madrid sobre Quinta y movilizacion de la Guardia Nacional, llevada de los mismos sentimientos que en dias anteriores la movieron como Junta superior de Gobierno, á atender con todas sus fuerzas á la salvacion de la causa pública, ha creído de su deber dirigiros su voz ahora para asegurarnos que no puede olvidar nunca, ni la situacion actual de este país, ni las sagradas obligaciones á que tenemos que atender todos en vista de las apuradas circunstancias del Estado. Contando, pues, los individuos que componen la Comision, con la confianza que hasta aqui les habeis prodigado, no vacilan en anunciaros, que al paso que tratarán de que el servicio extraordinario que las vicisitudes de la guerra exigen, no sea desatendido, no permitirán jamas que sean olvidados tampoco en lo mas pequeño los grandes sacrificios que los beneméritos Guardias Nacionales voluntarios tienen prestados hasta el día, ni las consideraciones sociales á que con tanto derecho os habeis hecho acreedores en todos tiempos y mas tal vez que nunca en el momento presente.

Nacionales voluntarios, confianza, tranquilidad pública, es lo que de vosotros espera esta comision, mientras consagra sus desvelos á que ni en la Quinta, ni en la movilizacion seas perjudicados indebidamente sobre las demas clases del Estado, sino por el contrario, distinguidos y honrados, como merecen vuestros servicios anteriores.

Aguardad á juzgar de nosotros hasta tanto que hayamos podido resolver, en vista de todo, lo que mas conviene; solo asi podrá hacerse por la libertad este nuevo esfuerzo, con el orden el entusiasmo y la fortuna que esperamos.

La Comision perecerá por velar en vuestro bien, y el bien de la libertad; no lo dudeis; y secundad con vuestro apoyo sus intenciones. Antes abandonariamos mil veces estos asientos que permitiriamos se desatendiesen bajo ningún pretexto vuestras fundadas esperanzas.

Zaragoza 2 de setiembre de 1836.—El Baron de la Mengla.—Juan Garcia Barzanallana.—Manuel Larrea.—Juan Romeo.—Rafael Uribe.—Agustin Irazoqui.—Mariano Montañes.—Francisco Sorolla.—Antonio Latre.—Antonio Cabeza.—Felix Sanz.—Juan Antonio Milagro.—Joaquín Catalina Asensio.—Carlos Villapadierna.—Joaquín Alcorisa.—Pedro Jordán.—Francisco Javier Aynsa.—Pedro Prat.—German Segura.—Antonio Martín.—Javier Quinto.—Eclipe Alnec.—Juan Trigo.—Manuel Lasala.—Mariano Casabon.—Joaquín Inigo.—Domingo Marraco.—Presidente y vocales de la comision de armamento y defensa.

En el Centinela de los Pirineos del 1.º de este mes se lee una comunicacion de los señores don Manuel del Castillo y don Pascual de Ubagon, edecanes del general Córdoba, en la cual desmienten la noticia dada por aquel periódico de que en Valcarlos gritaron al dicho general muera el traidor. Todo al contrario: hemos sido testigos, dicen estos oficiales, de las expresiones de benevolencia con que ha sido despedido el Sr. Cordova al separarse de los valientes que ha tenido el honor de mandar; de suerte que enternecido el general les dio el último á Dios con las lágrimas en los ojos, diciéndoles que no les encargaba mas que la defensa de la libertad, el respeto á las leyes, y la obediencia al gobierno de la Reina.

Crisis ministerial de París.

Bajo este epigrafe dice el Journal du Commerce del 28 lo siguiente:

No hay ningún indicio de que la formacion del ministerio se haya adelantado por hoy. Mr. Molé parece el encargado de su arreglo, y se han citado muchas personas que ha convocado para reunirse en su casa; pero en el número de los llamados hay algunos que están ausentes. Por hoy no citaremos ningún nombre, seria avanzar mucho la cuestion.

La Gaceta de Francia del propio día se explica así. Se asegura que esta noche se aguarda en París á monsieur Guizot.

Se dice que Mr. Montalivet ha propuesto á sus colegas que recojan sus dimisiones, interin se elige otro presidente del Consejo; pero estos han desechado unánimemente su proposicion.

De Tudela con fecha 28 de agosto escriben lo siguiente: No hemos conseguido impedir el paso del Ebro á la faccion de Basilio; porque no creíamos que llegara por aqui. Anduvo segun se dice cerca de cuarenta leguas en tres dias, y se ha escapado aunque con pérdida; pues le hemos cogido 200 prisioneros, ayer se fusilaron 14 que han sido aprehendidos fuera de Navarra, y continúan á esta hora presetindose pequeñas partidas de reagados, que vienen hechos una miseria.

¿Qué quieren VV. mejor, que haya policía con el nombre de proteccion y seguridad pública, ó que haya seguridad pública y proteccion, aunque sea con el nombre de policía? (Mundo.)

La junta de Granada ha decretado, en celebridad de nuestra gloriosa regeneracion y á nombre de nuestra lejitima Reina Constitucional, la rebaja ó perdon de un año, á todo el que se hallase sentenciado á presidio, siempre que no haya sido procesado por causas políticas de desafeccion á la Reina y á la Libertad.

Un maestro albañil llamado D. Bernardo Martinez, de la calle del Fucar, se nos ha quedado varias veces de la injusticia que con él comete el regidor de su cuartel sacándole una multa por herrar algunas caballerías en la calle, cuando permite á otros herradores vecinos ejercer su profesion en el mismo sitio público. Si en efecto es cierto lo que dice el veterinaro, parece poco equitativo no mida á todos con la misma vara. (Eco.)

En una carta de Barcelona fecha del 24 de agosto se lee lo siguiente

Por la orden de la plaza de antes de ayer, hemos visto: que, teniendo que ausentarse el brigadier Sanz, jefe de la plana mayor, se encargaba interinamente de ella el coronel Becar. El capitán general también ha entregado el mando al general Aldama, durante su indisposición, a cuyo efecto se le ha hecho venir de Figueras. Breton despues de haber escapado del naufragio, pasó por delante de este puerto, en una corbeta francesa con dirección a Francia. El gobernador de Lérida D. N. Ramirez, parece que ha abandonado también el puesto.

Atendiendo la junta de la provincia de Córdoba que el duque de Rivas adeuda a la Hacienda Nacional el importe de la anualidad de las rentas por la sucesión transversal, en cuya virtud ha entrado a poseerlas, acordó oficial al señor intendente, encargándole proceda al secuestro de todas las que pertenecen a los mayorazgos de dicho duque en esta provincia, y que no levante mano hasta que quede cubierto todo el adeudo, cuidando de dar aviso a la junta de lo que se adelante en este negocio.

De Badajoz dicen con fecha 30 de agosto las siguientes apuntes sobre el tránsito por aquella ciudad para Lisboa del ex-ministro don Javier Isturiz.

“Se apeó en la casa de postas la tarde del 24 a las cuatro de ella, subió a la habitación del número 12, cerró el balcón, y se quedó a oscuras tendido en el sofá: llevaba en su mano unos pliegos de la embajada inglesa para Lisboa, según dijo el postillon de la tal embajada que le acompañaba, el que parece que por lo urgente no le dejó descansar apenas una hora. Se oyó apenas hablar mas que el inglés, y solo al montar a caballo se le escapó el decir: *que no sea esquivo el caballo, pues soy poco ginele*. Lo mismo se dice también, que entregado uno de los pliegos a cierta autoridad, esta le mandó por otra persona de su dependencia una suma, que puso en las manos del viajero; se cree que fuese porque contó el postillon que fueron robados, y que a su amigo le quitaron un reloj que le había costado 200 rs.

Un periódico francés que solía recibir inspiraciones del ex-presidente del Consejo de Ministros de Francia (Mr. Thiers) presenta un bosquejo del plan de campaña que aquel gobierno se proponía seguir, en el caso de que se diese mas impulso a su cooperación para activar el buen resultado de los sucesos de España. Es el siguiente.

“He aquí (dice el espresado periódico) los medios de ejecución que se habían adoptado, y que, en opinión de Mr. Thiers, y de los que participaban de ella, eran los mas a propósito para obtener el triunfo. Lo que hasta ahora ha faltado a las operaciones de la guerra de Vizcaya, es el conjunto, o por mejor decir, la alta dirección política combinada con la militar. Así es que un cuerpo de diez mil franceses, compuesto de 6000 hombres escogidos en nuestros regimientos, y de 4000 valientes que quedan aun en la legión extranjera, debían formar el nudo del nuevo ejército cristino y ser el principal móvil de sus operaciones. Un teniente general distinguido debía mandar el espresado cuerpo, al que se habrían reunido 6000 hombres de la legión inglesa, cuatro mil portugueses, y diez mil españoles: en todo 3000 hombres. Un plan de campaña, conuinado con el mariscal Maitton, el general Harispe, y otros varios generales, y concebido de acuerdo con el gabinete inglés, hubiera asegurado el éxito de todas nuestras antiguas experiencias militares. El resto del ejército español hubiera ocupado el Ebro, como reserva, y hubiera podido, en caso de necesidad, consagrar parte de sus fuerzas, a vigilar por la seguridad de la Reina.”

En la orden de la plaza de Zaragoza del primero del corriente se hace saber, que, habiendo cesado en sus funciones las inspecciones de infantería y caballería que por las circunstancias de dicho reino se pusieron a cargo del coronel Valdés y el brigadier don Carlos Villapadierna, los cuerpos se entiendan como hasta aquí con sus respectivas inspecciones generales.

El *Eclaircur de la Méditerranée* dice lo siguiente: “Se habla mucho de una cooperación marítima en las costas de España en el Mediterráneo, equivalente a la de las fuerzas navales de Inglaterra en las del Océano cantábrico. Una división compuesta de un navio, varias fragatas, corbetas y bergantines irá a cruzar en las costas de la Península. Su objeto es cooperar por mar y tierra con las tropas constitucionales de la Reina, como hacen los ingleses al mando de lord John Hay.

De un periódico francés tomamos el parrafo siguiente.

El lord John Hay ha recibido orden de su gobierno para continuar con las fuerzas británicas que están bajo sus órdenes, cooperando contra don Carlos. Esta determinación es en un todo conforme al espíritu del discurso del rey de Inglaterra respecto a los asuntos de España. La orden le ha sido remitida por conducto del vapor *Platon*.

Se dice en cartas de Tolosa de Francia y en otras de Burdeos, que es bastante considerable el número de emigrados españoles que de algunos días a esta parte han llegado a aquellas dos ciudades.

Los periódicos de París anuncian que así que llegó a aquella capital la noticia de haberse jurado la Constitución de Cádiz en Madrid, todos los embajadores, extranjeros residentes cerca de Luis Felipe, espidieron correos extraordinarios a sus respectivos gobiernos, y que se esperan con ansiedad las respuestas.

Un periódico francés, muy liberal, refiriendo los detalles de la muerte del general Quesada, dice lo siguiente.

“Quesada, en cuanto hizo, no hizo sino atenerse literalmente a las órdenes que le comunicaba el ex-ministro Isturiz. Cuando supo su destitución, exclamó: “Yo soy el sacrificado: como militar he obedecido, y aun he atenuado el rigor de las órdenes que se me daban, como pueden acreditarlo dos cartas que tengo en el bolsillo escritas por el mismo Isturiz.”

Con este motivo, el periódico citado, estampa estas frases: *¡Suerte de los hombres! El partido liberal no es ciertamente el culpable de la catástrofe de este desgraciado. Lo son, y nadie mas, los miserables ministros que comprometían a los otros, y que gritando subordinación y disciplina, ponían a un jefe militar al frente de la insurrección, mientras ellos, baja y cobardemente se escondían temblando en las cuevas del Palacio de San Ildefonso.*

En la junta electoral para individuos del ayuntamiento constitucional ha resultado; en la parroquia de San Gines fue electo Secretario don Francisco de las Barcenaz: Escrutadores, los señores don Francisco Torija y don Carlos Labastida; y electores los señores Bermejo, y don Manuel Alpizcueta.

En la de San Sebastian, Secretario don José Segundo Izquierdo, Escrutadores, don Luis Ortiz de Lanzagorta y don Juan Miguel de los Rios; y Electores don Valentín Céspedes, don Salustiano Olozaga y don Matías Velasco. La 2.ª sección de San Sebastian tuvo por Secretario a don Francisco Antonio Garcia, y Escrutadores don Diego Argumosa y don Valentín Céspedes.

En la de San Luis, fue Secretario don Joaquín Fagoaga, Escrutadores don Casimiro Tirado, don N. Fontaya, y salieron Electores don Cipriano Llorente y don Ildefonso Salaya.

En el núm. 193 del Nacional y articulo remitido y firmado con la inicial P. se dijo: que el señor Torres Solano, habiendo asistido a la sesión del 16, no había tenido valor ni aun para abstenerse de votar, y habiendo visto por la Gaceta y otros periódicos que se abstuvo de votar, nos apresuramos a deshacer esta equivocación.

El día tres fueron cogidos por los Nacionales de caballería D. Juan Sánchez Sala, oficial 1.º de la tesorería de Palencia y Bonifacio Rodríguez de Nabalcarnero, tres ladrones en las inmediaciones de la venta de Alcorcón, los que llevaban una mula de bastante valor, robada al parecer al demandero de las monjas de Boadilla, los reos fueron entregados al señor subdelegado de policía de esta corte, pero es necesario que se despliegue toda la vigilancia posible sobre los caminos, pues la víspera y antevíspera de esta aprehensión hubo cinco robos en los mismos sitios en el que se llama el canto de la legua, camino de Mostoles. Desde que hay guardas de vias están los caminos mas inseguros.

NOVEDADES DE MADRID.

—Las voces alarmantes que se han hecho correr sobre hallarse los facciosos en Tarancón y Villarejo, carecen de todo fundamento. Parece que Gómez se dirigió a los montes de Molina, quizás con idea de unirse a los rebeldes de Aragón; pero se ha enviado orden a todas nuestras columnas para que sigan con la mayor actividad sus movimientos y obren con la mayor decisión para esterminarlos.

—Es muy probable que en esta semana llegue a esta corte el señor Ferrer, y se opina que aceptará el ministerio de Hacienda.

—El viernes se publicó la real orden para que inmediatamente se formasen los batallones 5.º, 6.º, y 7.º de la Milicia Nacional de esta corte; pero a pesar de que van transcurridos cuatro días no sabemos que se haya tomado a esta fecha providencia tan urgente. Es necesario pues que el Ayuntamiento amplie la contrata de fornituras hasta el número necesario para el equipo de los nuevos batallones.

—El brigadier don Laureano San, jefe del estado mayor de Cataluña ha llegado a esta corte antes de ayer por la tarde, en la diligencia de Valencia.

—Con motivo del regreso de la guarnición de esta corte los nacionales han dejado ya el servicio de la plaza. La tranquilidad y el sosiego que han reinado en esta gran capital durante la ausencia de la guarnición es el mejor elogio que puede hacerse de la Milicia ciudadana; y su conducta y su disciplina puede servir de contestación a sus detractores.

—Ha llenado de satisfacción y gratitud al leal vecindario de Madrid la agusta disposición de S. M. la Reina Regenta mandando activar y concluir la organización de los batallones 5.º, 6.º y 7.º de la Milicia Nacional, y esperemos verlos dentro de pocos días en el mismo brillante pie de lucimiento, instrucción y disciplina, que están los demás que no se distinguen ya de los mejores del ejército.

—Ayer corrió la voz de que la alta nobleza llena de entusiasmo y lealtad a Isabel II, va a formar y presentar en breves días dos escuadrones de *campeadores*, armados de lanza, sable y una pistola, para el servicio de Madrid y sitios Reales. Muy bueno sería para que de este modo la caballería que hay en la corte pudiese ir a limpiar la Mancha, de los facciosos que la infestan.

—A un muchacho de 19 a 22 años que cuidaba del puesto de melones en la calle ancha de san Bernardo, esquina a la del Pez, se presento hace dos días un comprador, quejándose de que le había vendido un melon de muy mala calidad, y pretendiendo que le diese otro en su lugar. Se resistió el muchacho, y después de varias contestaciones le dijo el hombre que había de tomar el melon por fuerza. ¿Cuál se dirá que fue la respuesta del feroz chiquillo? Nada mas que la de atravesar y huir en el vientre del descontento comprador la descomunal navaja que usan los meloneros. El infeliz cayó muerto en el acto, y el imberbe asesino conducido a la cárcel por un Miliciano nacional.

—Un diario de esta Corte cree deber llamar la atención del gobierno sobre la inutilidad de algunas guardias con que está recargada la Guardia Nacional, tales como las de Museos, Bibliotecas, Jardín Botánico, Historia Natural, Conservatorio, Casa de Moneda y otras.

—Se dice de muy buena tinta que dos señores empleados en la Dirección general de Rentas y Arbitrios de administración, ambos ex-realistas, no han vuelto a su oficina desde el día que mandaron jurar la Constitución, viéndoseles pasear diariamente. Por consiguiente dichos señores han renunciado a sus destinos; pero ¿cuántos otros hay que aunque juran la Constitución por no perder el destino, la están haciendo la guerra por otra parte!

CORRESPONDENCIA DE LA REVISTA NACIONAL.

Campamento de Bidassoa 27 de agosto. Ayer dije que un convoy de víveres y otros infinitos artículos debía llegar a la aduana de Bayona para pasar a los rebeldes de Iruñ y demás puntos que dominan en estas provincias. Efectivamente toda la tarde de ayer y hoy todo el día, no se han desprendido los operarios con sus lanchas y gavarras en conducir al desembarque la inmensa farderia, que tanto para la facción como para los particulares, adictos al Pretendiente, les facilita la frontera a estas especulaciones y otras bien indecorosas.

Supongo también que antes de esta fecha sabrán vds. que el general Córdoba llegó ayer a Bayona, que según los periódicos de dicha ciudad anuncian la entrada en Francia por San Juan de Pie de Puerto, habiendo salido al encuentro su edecán de negocios (cerca del señor Arispe) D. N. Castillo.

Idem 28. Esta frontera ofrece hoy, y estos días, infinitos comentarios sobre la ida del vencedor de Mendigorria a Bayona o sea a Francia. Cuanto a su ausencia de España muchos debemos darle la enhorabuena; y en cuanto su marcha a Francia es bien claro que no lo hace S. E. por arraigar la libertad y trono de Isabel II en el suelo español; y sin entrar en mas declaraciones sobre este importantísimo punto, llamo la atención de nuestro nuevo gobierno y de los verdaderos españoles a fin de que no se duerman, porque ahora mas que nunca es llegado el tiempo de emplear cuanto energía y fuerza esté al alcance de toda la nación. Ahora es cuando el despotismo y los traidores hacen todos sus esfuerzos para sacrificar a la patria que les dió el ser. Podemos salvarnos si hay unión y buen fin en las disposiciones del gobierno.

No hay ocurrencias mas notables en esta frontera en lo material de guerra que la continuación de los trabajos que efectúan en muchos puntos las hordas, además nos duele entrañablemente la paralización tan prolongada de las tropas de la línea de San Sebastian que acampadas no muy bien, claman incesantemente por batir a los enemigos de su patria y ocupar las hercúneas poblaciones que tiene el enemigo impunemente, mientras que nuestros valientes se hallan a la intemperie privados de toda comodidad.

Idem 29. Se dice hoy que Córdoba héroe de Arlavan ha salido de Bayona para París: otros nos han dicho que se ha dirigido a recorrer los diferentes puntos de baños que hay en Francia en el contorno de 20 leguas.

Corre hoy con calor la noticia que va a ser cerrado el paso de comestibles y gentes que transitan de España a Francia y viceversa y que solo tendrá lugar a dar asilo al verdaderamente refugiado. Quieren hacer estensa esta medida a los cristinos; pero si llegan alguno que no lo es cargado de unas alforjas con duros mejicanos pasará como pasó ayer a medio día uno bien conocido por espía y seductor. Si lo pregunta la policía francesa, es decir, si quiere saber quien es el sujeto, se le nombrará con toda la filiación.—E. G.

Burgos 1.º de setiembre. El general baron das Antas, ha pasado en la tarde de ayer revista a las tropas portuguesas de su mando en la llanura de Gamonal. Lo apacible del día llamó hacia aquel paraje una numerosa concurrencia que admiró la instrucción, disciplina y aseo de esta brillante tropa. Cuatro batallones de línea y uno de cazadores con cuatro piezas y un escuadron, desfilaron por delante de S. E., a quien decoraban el pecho las grandes cruces y bandas de Isabel la Católica y Carlos III.

La policía de esta capital sorprendió en el mismo día de ayer dos individuos de esta division que se ocupaban en fabricar moneda falsa. Los puso a disposición del señor baron das Antas, quien se ha propuesto castigarlos con el mayor rigor.

En el día 31 del mes anterior cayó en Pancorbó una nube de granizo y agua tan espantosa que aterró a aquellos habitantes que habían desahorados sin saber donde refugiarse. La población ha sufrido tanto que quedaron inhabilitadas muchas cosas: los frutos de las inmediaciones han sido completamente destruidos y el labrador se ve en la mayor miseria y desolación. El gobierno político se ocupa en formalizar un expediente para impetrar de la voluntad de S. M. el consuelo y alivio de estos desgraciados.

Aldea Nueva 26. El día de hoy en que esta población se entregaba al regocijo y alegría celebrando con una novillada el santo de su patrono, ha sido de luto y consternación. Sesenta caballos de la facción de Basilio Garcia, quedando a la vista el grueso de los foragidos entraron a sable en mano y con la mayor ferocidad pasaron a cuchillo a cuantos desgraciados se ponían a su alcance sin distinción de edad, sexo, ni clases, entre los muertos se han hallado dos curas y muchas personas de las mas distinguidas de la población.

La facción procedió con esta crueldad en venganza de no poder verificar el saqueo que intentaban por ir muy cerca en su alcance las tropas nacionales. Ejercieron únicamente en una casa la rapiña que ellos acostumbraban. Su dirección despues de estas escenas fue sobre Estella.

Cádiz 31 de agosto. La junta directiva de esta provincia dispuso en una de sus sesiones el restablecimiento de las sociedades patrióticas con sola la restricción de no poder hacer representaciones colectivamente firmadas dirigidas a las autoridades. Esta medida fue generalmente aplaudida.

Zaragoza 31 de agosto. El señor Morejon, regente de esta audiencia se ha fugado el jueves 25 último. Hemos visto los decretos de movilización de la Milicia Nacional y la quinta de 50,000 hombres, veremos que efectos producen.

Id. 2 de setiembre. Muy mal ero han hecho, en esta capital, los últimos decretos de la quinta, y parece que algunas corporaciones tratan de representar. Segun avisos de Cataluña el general Mina pasará a Mompeller.

Granada 1.º de setiembre. La junta directiva se ha vuelto a instalar: el pueblo ha conocido la necesidad de su permanencia, y solo se quiere que unida al gobierno constitucional, proporcione fondos y gente para destruir los enemigos de la libertad. Estos han sido y son los votos de los granadinos, y solo han podido pensar de otro modo los que de todo se asustan.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 22 de agosto.

Los papeles franceses del viernes y sábado últimos se ocu-

pau mucho de los asuntos de España y de su crisis ministerial. Se están tomando medidas para preservar a las tropas de los efectos de una larga residencia en la capital, y va a salir, según dicen, un decreto para que ningún regimiento pueda estar más de doce meses en París. Otro decreto igual estaba vigente durante el reinado de Carlos X. Según el Mensajero las tropas francesas estaban ya a punto de entrar en España, cuando fueron órdenes llegadas de París.

FRANCIA.

París 26 de agosto.

HISTORIA DE LA CRISIS MINISTERIAL.

Nos hemos remontado hasta el origen de los sucesos para saber con exactitud como se ha formado la última revolución ministerial. He aquí los detalles de cuya autenticidad podemos responder.

La opinión predominante del consejo era que no podía abandonarse a la revolución española, y dejar triunfar a don Carlos. Los ministros Thiers y Passy se pronunciaron sobre este punto con la mayor energía; sostuvieron que solo el temor es el que ha exasperado los ánimos y dado lugar a la revolución, y que si este temor cada día mas grande de ver avanzar a don Carlos hasta Madrid, si no se atajaba pronto, se vería estallar otra nueva crisis. Todos los ministros fueron unánimemente de este parecer. No se trató en dicho consejo de intervención sino de socorros eficaces de acuerdo con la Inglaterra. Después de largas discusiones sobre las medidas que iban a ponerse en ejecución se suscitaron algunas dudas sobre el espíritu y la clase de socorros que se destinaban para España. Un ministro, (el único que queda en su puesto) hizo entonces objeciones que hasta entonces no le habían ocurrido. Mr. Thiers declaró formalmente, que si los socorros preparados contra don Carlos, y exclusivamente contra él, no eran enviados a España al momento, se retiraba; Mr. de Passy, Sauset, Maison, y Duperré apoyaron fuertemente esta opinión. Esta era la situación de los negocios, cuando llegaron los despachos telegráficos que anunciaron la revolución de S. Ildefonso y la aceptación por partes de la Reina de la Constitución de 1812.

Esta noticia vino a paralizarlo todo; Mr. Thiers y sus colegas no creyeron poder insistir en enviar auxilios a un gobierno que no había tenido tiempo de pronunciarse, de fijar su marcha, y de demandar la cooperación francesa; este fue el motivo de retirar las dimisiones presentadas en la semana última. Determinóse igualmente que los auxiliares reunidos en Pau no pasaran los Pirineos; pero que continuara la organización, atendiendo antes de tomar partido, a que los sucesos de la Península descubrieran un campo mas claro.

Llegó entonces la proclama del general Lebeau; contenía una espresión que pudiera haber sido mas exacta, porque el general Lebeau, autorizado a pasar al servicio de España, no había sido nombrado mariscal de campo sino por la Reina, de España. El desacierto del general hizo nacer una primera contestación de la que dimanó la de saber que había de hacerse con los auxiliares reunidos en Pau, cuya próxima entrada había anunciado el general Lebeau, Male, Thiers, Passy, Dieperre, Maison, Sauset, Pelet, sostuvieron que era necesario mirar con mucho detenimiento la disolución de dichos cuerpos; y que, violentamente esta medida equivalía a romper con la España, faltar a la cuádruple alianza, aflojar la unión de la Francia y la Inglaterra, é incitar a una irritación general contra los franceses. «Romper hoy con España, decían los ministros, anunciar que no se la prestará auxilio de ninguna especie, es irritar en lugar de calmar; es arrojar a una nación aliada a la desolación mas espantosa.»

Estas razones no han podido prevalecer, Mr. Thiers ha hecho su dimisión, declarando que no teniendo libertad de obrar, le es imposible conservar la presidencia M. M. Passy y Sauset se han adherido a esta resolución; siendo por tanto muy difícil de comprender porque el *Monitor* haciendo un juego de palabras ha querido dar a entender que ha sido solo Mr. Thiers quien ha pretendido abandonar la silla.

Lo que se puede afirmar es que juntamente con el presidente se retirarán los ministros Passy, Sauset, Dieperre, Maison, y Pelet, y es muy probable que siga este ejemplo Mr. D'Argout.

Resulta pues de todos los datos anteriores que la intervención de España no ha sido el motivo de la querrela; esta ha dimanado de la diferencia de pareceres en el modo de suministrar los auxilios. Unos querían poner en ejecución una medida que en el fondo anunciaba una completa separación entre el gabinete de Madrid y el de las Tullerías; y otros querían por mas conducente que la Francia guardando una posición prudente, diese cuantos auxilios fueran necesarios.

En cuanto a nosotros, es imposible no aplaudir la firmeza de carácter de los ministros dimisionarios. Los caracteres nobles son muy raros en estos tiempos calamitosos, y es necesario

sario cuando casualmente se encuentran, hacerles la justicia que se merecen.

SECCION NEUTRAL.

COMUNICADO.

Sres. Editores.

Per casualidad he leído los números 10 y 13 del Castellano, y las inexactitudes que refiere de los acontecimientos del 18, me fuerzan a coger la pluma (sin entrar en personalidades y pormenores) para referirlos con veracidad de la que respondo bajo mi palabra de honor, y atestiguarán también si fuere necesario todos los que lo presenciaron y a los que apelo en todo caso, ademas que nadie puede con verdad atreverse a contradecir hechos tan públicos y verídicos. A los primeros tiros sali de mi casa y con dos artilleros nacionales, cuyos nombres ignoro, que se me unieron y no dejaron mi lado hasta las nueve de la noche que se retiraron a su cuartel, tuve el honor de que la parte del primer batallón de Granaderos Provinciales, formada frente a su inspección, para no perder tiempo, se pusiese bajo mi dirección y mando de sus sargentos (y sabiéndose que los del terceros de Guardias se hacían fuertes en su cuartel marchamos hacia él), y al paso por el Parque los provinciales y artilleros intercedieron con su comandante para que soltara los presos y les diera dos piezas de artillería, y concedidas ambas gracias, si bien mediaron contestaciones, la premura del tiempo, mis observaciones y otros incidentes, hizo que salieran las piezas tiradas a mano; la primera que fue la única que hizo fuego, era mandada por el joven e intrépido oficial de departamento Agar. Cuando llegamos a la plaza del duque de Frias se encontraba allí apostada y sosteniendo el fuego la compañía organizada de provinciales del capitán don Ignacio Berea, que fue dispuesta por mí para proteger la pieza, que de colocada en posición y siempre avanzando al quinto tiro (y siete menos cuarto), saltó y rompió la puerta que atacábamos, y quedando todos fuera entré yo solo en el patio exortando a la reconciliación y hecho un gran parte cesar el fuego, y a mi invitación bajaron a nombre del batallón el capitán Herrera y un alférez, y en seguida la música tocando el himno de Riego, a cuyo compás formó todo el tercer parte con armas y parte sin ellas a la vez para abrir la puerta principal, y por la abierta, aunque con el mayor trabajo, se pudo impedir el que entre el paisanaje &c., entrasen y dejarán de hacer fuego a los ya rendidos un puñado de malévolos, hasta que el capitán Berea para contener los de la parte de afuera, se echó en tierra con espada en mano, lo que retrajo a sus soldados para no atropellarle, y estos a los demas. A las siete y media el capitán general, a quien el pueblo agarrado a las bridas de su caballo, no había dejado anteriormente acercarse al cuartel como lo intentó varias veces, entró con solo cuatro oficiales por la puerta principal que acababan de abrir sin saberse por quien, y detras de S. E. también el paisanaje y soldados sueltos; y enterado S. E. de mis operaciones y de lo acertado que parecia para evitar mayores desgracias el que la tropa se retirase a sus cuartas, S. E. lo dispuso así, y ordenándose mantuviese el orden (cosa imposible sin la competente fuerza organizada), é hiciese recoger los heridos: S. E. montó a caballo volviendo después con la compañía de granaderos del segundo batallón de Nacionales (que a las cinco de la mañana fue reforzada con otra del mismo, y estuvieron hasta la una del día), y a la que exclusivamente al capitán Herrera se debió el restablecimiento total del orden y la paralización del grande saqueo que en el cuartel y su abundante almacén se hizo así en vestuarios, enseres y utensilios, como en útiles, instrumentos, armamento y fornituras, sin que se hubiera podido impedir apesar de lo espuesto en que nos vimos los oficiales de provinciales, los dos artilleros nacionales, Herrera y yo, que después de hacer recoger los heridos fui con el coronel y teniente coronel del tercero a correos a ver a S. E., y en seguida de su orden, al general Rodil que estaba en el cuartel de artillería de la Milicia Nacional con quien yo estuve perenne hasta el amanecer en que tuve el honor de acompañarle solo, y ambos a pie hasta la casa de correos, a donde estaban con sus ayudantes (pues no se habían en toda la noche separado de allí), el capitán general y el general gobernador, de quienes a las siete de la mañana me despedí y a las nueve de la misma acompañé a S. E., que a pesar de la incomodidad de su pierna volvió al cuartel del tercero a tranquilizar y animar a todo el batallón recorriendo todas las compañías en sus mismas cuartas, para que celebrasen la reconciliación hizo a todos el gracioso donativo de su propio bolsillo de dos reales por plaza: después llegó el cuarto batallón y formando en el patio del cuartel frente el tercero, el coronel del cuarto en un lenguaje claro y sencillo, verdaderamente militar, los exortó a la reconciliación, y en seguida al toque de fagiana y repetidos distintos vivas que sin cesar se daban, corrieron a abrazarse unos batallones, lo mismo que práctico después el segundo con el tercero.

Esto pasó señor editor, hizo derramar abundantes lágrimas que se vieron correr en las mejillas de no pocos de aquellos oficiales y soldados veteranos cuyos pechos demostraban no haber sido nunca débiles ni blandos de corazón en los combates; y en seguida para estrechar mas la unión, el 4.º batallón regaló al 3.º la bandera antigua que tenía, en reemplazo de la que los malévolos confundidos con el paisanaje habían cogido y destruido, y por la que de escolta fueron las dos bandas de tambores y soldados del tercero y cuarto,

LANCE ORIGINAL.

Acaba de ocurrir lo siguiente en *Saintes*: (Francia.)

Un antiguo oficial retirado cayó en un estado de letargo. Su familia, creyéndole muerto, se dispuso a hacerle enterrar. Una compañía de la Guardia Nacional fue convidada para tributarle militarmente los honores debidos a su grado. El cuerpo fue conducido a la iglesia, y de allí al cementerio. Luego que fue depositado en el fúnebre, el piquete de la Guardia Nacional verificó una descarga. El muerto entonces, a quien sin duda despertó la explosión, se incorporó, y manifestó gran sorpresa de hallarse en una posición tan singular. Empezó a dar gritos, y facil es de concebir la admiración de los circunstantes. Sacaronle inmediatamente de la sepultura, y el convoy mortuario le acompañó a su casa. Dicen que era cosa de risa ver al difunto dando y tomando el brazo de los que habían ido a conducirle a la tumba.

Se pregunta ¿si este muerto-vivo debe o no debe pagar su entierro?

EL EX-MINISTRO CON PELUCA RUBIA.

Se ha dicho que el general Batrón ha dado dinero al ex-ministro Isturiz para que siguiese su viaje; pero no se ha dicho como y por-

MADRID: IMPRENTA DE LA REVISTA-NACIONAL.

interpolados con las 5 filas de los nacionales del segundo que en el saqueo de la reconciliación quisieron dar esta nueva prueba de unión general. Del relato anterior se deduce que la pieza que llevó el pueblo fue la de la Guardia Real, que la situaron en la calle de la Libertad y la que no se, llegase a hacer fuego, que es cuanto puedo hablar de lo que pasó en aquel frente. Por el lado de la plazuela no intervino el paisanaje en nada absolutamente, ni aun se le permitió permanecer por allí y la artillería de ejército la llevaron sus sirvientes y los provinciales que llegaron conmigo: que no hubo tales armas en pabellones ni desarme voluntario ni forzoso del 3.º por parte del pueblo (que en lo general no causó mas que confusión) a no ser que se llame así el saqueo, que escudados entre la misma, causaron algunos entes despreciables, menos en semejantes lances; y con este motivo y sin tratar de agraviar a nadie quisiera preguntar que tropa fue mas subordinada y disciplinada, si la que estando todavía con las armas en la mano y solo a las simples voces del capitán Herrera y la mia se dejó impunemente herir, maltratar y saquear de sus contrarios, ó estos a quienes la presencia del señor capitán general y otros gefes, no pudiendo contener su desorden, ni evitar el desaire que en ello sufrió su autoridad, tuvieron que apelar a la fuerza armada y organizada para ser obedecidos. Tampoco hubo tal desarme ni arresto de 4 oficiales, ni menos que S. E. se retirase a su casa aunque si por el estado de su pierna encargó la vigilancia activa al general Rodil que la desempeñó con la actividad que le es característica montando a caballo y recorriendo varias veces la población. Esto es señor editor rectificar lo publicado en el periódico el Castellano sin intención de ofenderle, aunque asegura que "uno de sus redactores presencié y sa halló en el centro de los hechos mas principales y peligrosos de aquel día" y como también cita, sin mas particularidades el que yo me presenté, es una prueba de que ignora que yo nunca he sido mero espectador del peligro, sino que en ambos mundos he sido y (á pesar de las notorias injusticias que aun sufro, según patentizaré muy en breve por medio de la prensa con otras muchas manifestaciones), soy y seré siempre desinteresadamente el primero en exponerme por lograr el puesto de mas peligro, con tal que con esto pueda contribuir a la tranquilidad, a economizar la efusión de sangre, a contener disensiones y alborotos evitando desgracias, teniendo hasta ahora el placer de no haber hecho mal a nadie aunque he podido hacerlo a muchos, y de haber obtenido la aprobación de mis gefes y superiores a cuanto he hecho: y concretándome a Madrid, he sido en todas ocasiones el primero en salvar muchas víctimas é impedir atropellos, habiéndome encontrado en todas las transacciones, desarme y toma del ex-cuartel de voluntarios realistas, en los conventos el día del asesinato, sitio de la casa de Correos, y encierro en la Plaza mayor, asonadas de M. de la Rosa, noche de la serenata, y ahora en lo del cuartel del Soldado (véanse los periódicos de sus respectivas fechas) sin dejar de asistir hasta el fin a ningún incendio de consideración como podrán deponer los arquitectos, maestros y operarios, así como los dueños de las fincas entre ellos don Pablo Cabrero, D. de Liria, Borgat, Martinez &c., y solo en estos últimos acontecimientos no intervine de un modo directo por haberse prohibido terminantemente en tres distintas ocasiones y la última delante de todo su grande E. M. por el mismo Quesada, que de lo contrario le hubiera salvado de ser víctima del anterior ministerio y de los que llamaba sus amigos, ó en defecto hubiera tal vez perecido antes que él. Igualmente debo advertir que el punto de reunión de la clase de generales que no tienen mando ó cargo en la Plaza, en caso de alarma ha sido siempre en el palacio de S. M. adonde el 18 de enero del pasado y en otras ocasiones me he admirado de ver en aquel punto mas número, al parecer, de fajas y entorchados del que cuenta la Guía, y eso que no es corto: y con esto, señor editor quedará a vd. perpetuamente reconocido si es que se digna estampar en uno de sus mas próximos números de su apreciable periódico el anterior comunicado su atento y seguro servidor Q. S. M. B. Diego González Lacomme.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

OPERACIONES hechas hoy Lunes 5 de setiembre de 1836.

Al contado.	A PLAZO.			Num. de opr.	R. vn.
	Fir.	Voluntad.	Prim.		
Tit. del 4.º	"	"	"	"	"
Tit. del 5.º	"	"	"	"	200000
Idem del 5.º	35	"	"	"	"
Val. no con.	"	"	"	"	"
Den. sin in.	10 118	"	"	4	215808
Acc. del b.	"	"	"	"	"

CAMBIOS DE HOY.

Londres 37 5/8: París 16 lib. y 2 sueld.: Alicante 1/2 b.: Barcelona 1/2 id.: Bilbao 1/2 d.: Cadiz 1/2 b.: Coruña 1/2 d.: Granada 1/2 b.: Málaga 1/2 b.: Santander 1/2 id.: Santiago 1/2 d.: Sevilla 1/2 b.: Valencia 1/2 id.: Zaragoza 1/2 d.: Descuento de letras a 5 p. 8 al año.

EL DUQUE DE BRUNSWICK.

El público de Madrid debe acordarse de este personaje, que hace algún tiempo estuvo en esta capital y que casi siempre se presentaba acompañado de una gallarda manceba estrangera vestida de hombre. No sé que cosas pasaron que S. A. tuvo que marcharse, y de entonces acá ha andado peregrinando y llamando la atención de cuantos países visita por sus ducales calaveradas. La reciente suya que vamos a contar, no deja en zaga a las muchas que anteriormente le han dado nombradía; porque bueno es saber que en asuntos de fama los hay de muchos géneros, y cada cual es dueño de distinguirse del modo que mejor le pareciere.

El lance del día por lo que toca a dicho señor duque, consiste en que ha estado en un tris que no haya quedado para contarle. Figúrese el lector que S. A. está en Londres, y porque tanto, llevado siempre de su imaginación romántica, habiasele antojado elevarse, no al trono que perdió, no a una fortuna colosal de dinero, sino a la región de los aires en guisa de aguilón ó gavilán. La profesión de aeronauta pareciale admirable, y mas de una vez habia solicitado (aunque en valde) que le dejasen subir en la barquilla de diferentes globos que verificaban su ascension en los jardines de la capital de Inglaterra. Acaba últimamente de presentarse la ocasión de satisfacer sus deseos; y así es que en compañía de Miss Graham, ha subido S. A. en globo en presencia de un concurso muy numeroso y distinguido. La barquilla estaba provista de magníficos almoadones de terciopelo, azul sin duda para que los ilustres viajeros disfrutasen de toda la elegancia posible en una operación de esta especie.

La ascension se verificó por de pronto con bastante felicidad, a pesar de los inconvenientes que presentaba una niebla muy espesa. Después de haber subido el globo a muy respetable altura, comenzó su descenso con mucha lentitud, cuando un acaso, cuya causa se ignora, hizo volar la barquilla. Miss Graham cayó de una altura

que. Hay originalidad en el caso, y le referiremos según creemos que ha sucedido.

El general Batrón no conoció con quien hablaba, ó si lo conoció, habló en el lenguaje de la humanidad; y no quiso hacer presa en un hombre fugitivo y desgraciado. Pero de todos modos, facil era que no le conociese: pues el ex-ministro estaba perfectamente disfrazado de correo inglés, con enormes bigotes, patillas y peluca rubia. Es menester saber que Isturiz habla muy bien el inglés, y tiene gran facilidad para chapurrear el español como pudiera hacerlo un inglés que queriendo explicarse en nuestra lengua, no estuviese muy dado en ella. Con la ayuda de este recurso, y no sabiendo como seguir su viaje, por haberle robado las onzas que llevaba en los bolsillos, tuvo la idea, haciendo siempre papel de correo inglés, de presentarse al general, de manifestarle su apuro, y la imposibilidad de ir adelante, si no se le auxiliaba. El general vió de consiguiente en el empleado del gobierno británico, nuestro aliado, y esta consideración le puso el bolsillo en la mano, para que el hombre continuase su ruta y desempeñase su misión. Engaño facil a la verdad, que prueba (si es según lo tenemos entendido) la buena fe del general, y la ingenuidad del ex-presidente del Consejo. Bien seguro es que mientras ha ejercido este encargo, no le habrá ocurrido a su Ex-Excelencia un ardid mas astuciosamente diplomático, que el que acabamos de referir. Lo que aprieta el micelo.

A ULTIMA HORA.

Hemos notado que el público ha estranado la salida de la Gaceta extraordinaria de hoy, y todavia mas que se diga en ella, que los bizarros soldados de la valiente division de Alaix no puedan perseguir, por falta de calzado, según su ardor, la facción de Gomez.